4. DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

Tercer Ciclo

<table>
<tr><td colspan="2">Criterio de evaluación:
CE.3.1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Orientaciones y ejemplificaciones:
En este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para comprender y distinguir estructuras simples y un vocabulario habitual, que estén articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos o informáticos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para captar el sentido general y algunos detalles específicos de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan, como pueden ser: juegos tradicionales de Andalucía como el pañuelo, veo-veo,etc, ordenadores, CD, ropa y música, canciones a completar con palabras sencillas y trabajadas.</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área para la etapa:
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</td><td>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”
Comprensión:
1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
Función lingüística:
1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.
1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.
4. Función sociocultural y sociolingüística:
1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</td></tr>
</table>

Competencias: CCL, CAA	**Indicadores**: LE.3.1.1 Comprende y distingue estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación. (CCL, CAA).

Criterio de evaluación: CE.3.2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa si el alumno comprende el sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, y situaciones más complejas como, una conversación en una estación, en un restaurante, en un supermercado, aplicando el conocimiento y la utilización de las estrategias básicas más adecuadas. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para la comprensión de mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones, avisos u otro tipo de información, p. e. números, precios, horarios en un recinto deportivo, en unos grandes almacenes; celebraciones familiares, de amistad; actividades escolares.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.	**Contenidos**: **Bloque 1: "Comprensión de textos orales"** Comprensión: 1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
Competencias: CCL, CAA	**Indicadores**: LE.3.2.1 Conoce y utiliza las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado... (CCL, CAA).

Criterio de evaluación: CE.3.3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se evalúa si el alumnado identifica las ideas principales de un texto y una conversación cotidiana habitual, comprendiendo los aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión en mensajes de distintos ámbitos de la vida cotidiana. Además si comprende las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para entender lo que se le dice en conversaciones habituales sencillas, rutinas diarias, instrucciones, indicaciones sobre las tareas de clase. Además desarrollarán la comprensión de mensajes y textos orales de carácter informativo, siendo capaz de extraer información global y algunos datos específicos sobre un supermercado, un cine, unos almacenes, un restaurante, etc.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	**Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"** Comprensión: 1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Función comunicativa: 1.3. Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística: 1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas. 1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. Función sociocultural y sociolingüística:

	1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal). 1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
Competencias: CCL, CAA, CEC	**Indicadores:** LE.3.3.1 Identifica y distingue las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana; y comprende aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identifica el uso de patrones de entonación básicos. (CCL, CAA, CEC).

Criterio de evaluación: CE.3.4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa si el alumnado es capaz de expresar intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos. Además de si comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de vocabulario frecuente en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos de ámbito personal y educativo; reconociendo un repertorio limitado de léxico oral relativo a identificación personal, vivienda, hogar, entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos, trabajos y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte, haciéndose a la idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	**Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"** Función lingüística: 1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a la identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. 1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simple, afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. 1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales. Función sociocultural y sociolingüística: 1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
Competencias: CCL	**Indicadores**: LE.3.4.1. Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. (CCL).

Criterio de evaluación: CE.3.5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio lo que se pretende evaluar es la capacidad del alumno de comprender la idea principal de mensajes oídos, facilitándole esta tarea con el reconocimiento de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas sobre todo cotidianos y habituales. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de mensajes orales sobre temas cotidianos, captando el sentido general y distinguiendo los cambios de temas en programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos, su ropa favorita, sus deportes, música preferida, lo que les gusta hacer en su tiempo libre; o en los que se informa sobre actividades de ocio, teatro, cine, evento deportivo, conciertos, etc, siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	**Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"** Comprensión: 1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). Función comunicativa: 1.3. Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística: 1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. 1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas. 1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.
Competencias: CCL	**Indicadores**: LE.3.5.1 Comprende la idea principal de mensajes oídos y reconoce patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y se apoya en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos. (CCL).

Criterio de evaluación: CE.3.6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio lo que pretende evaluar es la capacidad del alumnado de participar en conversaciones, ya sea por medios tecnológicos o cara a cara. Para ello, si es capaz de aplicar las estrategias básicas, los conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y si utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente, así como el respeto hacia las convenciones comunicativas sociales elementales. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la participación en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencias) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo. Se pueden realizar también entrevistas a los compañeros/as u otras personas de su entrono inmediato.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	**Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"** Producción: 2.2. Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea. 2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos. 2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediantes procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. 2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística: 2.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Competencias: CCL, CD, CAA, CSYC	**Indicadores**: LE.3.6.1 Participa en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información; aplica las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente. (CCL, CD, CAA, CSYC). LE.3.6.2. Respeta las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc. (CCL, CD, CAA, CSYC).

Criterio de evaluación: CE.3.7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio lo que se evalúa es si el alumnado es capaz de conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos breves y sencillos, utilizando para ello un repertorio de expresiones y fórmulas memorizadas y trabajadas previamente para describir por ejemplo su rutina diaria, presentar a su grupo de música favorito, a un cantante, un libro preferido, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para conocer y aplicar las estrategias básicas para hacer presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés; presentarse y presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir de manera breve y sencilla su habitación; su menú preferido; el aspecto exterior de una persona; presentar un tema que le interese (su cantante o grupo de música preferido, su libro favorito); decir lo que le gusta o no le gusta usando estructuras sencillas.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera	**Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"** Producción: 2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos. 2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediantes procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. 2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. 2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.
Competencias: CCL, CAA	**Indicadores**: LE.3.7.1 Conoce y aplica las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferido, etc. (CCL, CAA).

Criterio de evaluación: CE.3.8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar los procesos que desarrollan la capacidad del alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, aplicando un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender y cuidando la pronunciación y composición elemental correcta así como técnicas muy simples verbales o no verbales como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto físico para iniciar, mantener o concluir una breve conversación sobre asuntos de la vida cotidiana. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en conversaciones cotidianas en las que tengan que intervenir aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso, p.e. taller de simulaciones sobre situaciones de la vida cotidiana, pequeñas tertulias dialógicas, pequeñas entrevistas, role play. Se evaluará la expresión cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencia) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano), utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto. Dichas tareas pretenden favorecer la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase…) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, su menú preferido, el aspecto exterior sobre un objeto o un animal, decir lo que le gusta o no le gusta, el lugar donde está situado algo. Pequeñas dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de	**Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"** Producción: 2.1. Práctica y adecuación del mensaje al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del discurso en función de cada caso. 2.2. Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea. 2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos. 2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediantes procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. 2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o

aprendizaje y de uso de la lengua extranjera. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Función sociocultural y sociolingüística: 2.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. 2.10. Utilización y valoración de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
Competencias: CCL, CAA	**Indicadores**: LE.3.8.1. Aplica un vocabulario relativo a situaciones y temáticas habituales y concretas relacionadas con los intereses, experiencias y necesidades del alumnado en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir, como preguntar el precio o pedir un artículo. (CCL, CAA). LE.3.8.2. Articula con fluidez y con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación ajustándose y desenvolviéndose en conversaciones cotidianas.(CCL). LE.3.8.3. Utiliza técnicas muy simples, verbales y no verbales, para iniciar, mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas.(CCL).

Criterio de evaluación: CE.3.9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio lo que se pretende evaluar es la capacidad del alumnado para identificar las ideas y el sentido general de textos breves y sencillos en cualquier tipo de formato, como lecturas adaptadas, cómics, recetas, etc, siempre que estén contextualizados para diferentes contextos conocidos y trabajados por el alumnado y con posibilidad de consultar cualquier tipo de apoyo. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender la información principal y localizar información específica en materiales informáticos sencillos como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, recetas, cuentos adaptados a su edad, siempre y cuando se pueda releer lo que no ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.	**Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"** Comprensión: 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función lingüística: 3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación. 3.10. Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.
Competencias: CCL	**Indicadores**: LE.3.9.1. Identifica el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.(CCL).

Criterio de evaluación: CE 3.10 Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.	
Orientaciones y ejemplificaciones: En este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de comprender la idea global de distintos tipos de textos propios de su entorno, para ello ha de conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos adquiridos sobre aspectos culturales y lingüísticos, subrayando la información esencial y los puntos principales, y estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para comprender los puntos principales y la información general de textos relacionados con su vida cotidiana (hábitos, celebraciones, horarios, vivienda), condiciones de vida (vivienda), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), subrayando las ideas principales. Trabajar pequeñas biografías y obras de autores relevantes y cercanos de nuestra Andalucía (Juan Ramón Jiménez), adaptada a su edad.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	**Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"** Comprensión: 3.2. Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión. 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función sociocultural y sociolingüística: 3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. 3.12. Desarrolla interés y hábitos por comunicarse en la lengua extranjera y dar a conocer la cultura y costumbres de su entorno y de Andalucía. 3.13. Valoración de la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, dando a conocer la cultura y costumbres de su entorno y Andalucía.
Competencias: CCL, CAA, CEC	**Indicadores**: LE.3.10.1. Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes. (CCL, CAA, CEC).

Criterio de evaluación: CE.3.11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio lo que se evalúa es si el alumnado es capaz de comprender la idea fundamental de distintos tipos de textos, en formato papel o digital, contextualizados y adecuados a su edad, por ejemplo, una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender correspondencia (postales, tarjetas, SMS…) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de una hora y el lugar de una cita, etc. Captar el sentido global de mensajes escritos como breves historias, pequeños cuentos, anuncios, noticias, eslogan, carteles…, en diferentes soportes, adecuados a su edad y al contexto inmediato.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.	**Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"** Comprensión: 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función comunicativa: 3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados, remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 3. Función lingüística: 3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 3.9. Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito. 3.10. Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.
Competencias: CCL, CD	**Indicadores**: LE.3.11.1. Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital. (CCL, CD).

Criterio de evaluación: CE.3.12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.	
Orientaciones y ejemplificaciones: En este criterio lo que se pretende evaluar es la capacidad del alumnado de comprender las estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y las situaciones propias de su entorno, como por ejemplo, pedir información, mostrar interés por algo, hacer una sugerencia, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p.e. estructura interrogativa para demandar información) y comprender historias breves y bien estructuradas e identificar a los personajes principales de una historia, de un lugar público, de un museo, del cine; siempre y cuando se cuente con apoyo visual y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc). Pedir y ofrecer ayuda, instrucciones, opinión, permiso, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera	**Contenidos**: **Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"** Comprensión: 3.2. Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, tratamiento de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión. Función comunicativa: 3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados, remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación. 3.9. Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.
Competencias: CCL, CAA	**Indicadores**: LE.3.12.1. Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc. (CCL, CAA).

Criterio de evaluación: CE.3.13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.	
Orientaciones y ejemplificaciones: En este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de reconocer un repertorio limitado de vocabulario relativo a situaciones familiares y temas cotidianos, siendo capaz de diferenciar los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, para facilitar la comprensión de los mismos. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer un repertorio limitado de léxico escrito para comprender las ideas principales de noticias breves y artículos de revistas que traten temas que le sean familiares y de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador…), reconociendo los signos ortográficos básicos: punto y coma, y los símbolos de uso frecuente: @ para identificar la intención comunicativa de los mismos.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	**Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"** Comprensión: 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función lingüística: 3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.
Competencias: CCL	**Indicadores**: LE.3.15.1 Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión. (CCL).

<table>
<tr><td colspan="2">Criterio de evaluación:
CE.3.14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Orientaciones y ejemplificaciones:
En este criterio se evalúa la capacidad del alumnado de redactar textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples, con un registro neutro y si utiliza adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato o de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, por ejemplo, en correos a través de medios tecnológicos, cartas, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para escribir correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, habla de sí mismo o de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas; utilizando en su redacción una ortografía adecuada y los principales signos de puntuación.</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área para la etapa:
O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</td><td>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”
1. Producción:
4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos muy breves. Uso del diccionario.
Función lingüística:
4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.
4.7. Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.</td></tr>
<tr><td>Competencias:
CCL, CD</td><td>Indicadores:
LE.3.16.1 Redacta textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal y utiliza con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CCL, CD).</td></tr>
</table>

Criterio de evaluación: CE.3.15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio lo que se pretende evaluar es si el alumnado es capaz de conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos, como: copiar palabras y frases usuales, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos narrativos sencillos, basándose en un modelo y reproduciendo estructuras previamente trabajadas, copiando palabras y frases muy usuales, utilizando las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos. Taller creativo de escritura donde se redactarán pequeños textos, una carta, un mensaje, una nota, una felicitación, una descripción de un lugar de nuestra comunidad Andaluza, una narración esquemática… relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades y relativo a temas habituales y situaciones cotidianas.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.	**Contenidos**: **Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"** Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos muy breves. Uso del diccionario. Función comunicativa: 4.3. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.
Competencias: CCL, CAA	**Indicadores**: LE.3.15.1. Conoce y aplica las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. (CCL, CAA).

Criterio de evaluación: CE 3.16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio lo que se pretende es saber si el alumnado es capaz de producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, además de las estructuras sintácticas adecuada y si aplica los conocimientos y el vocabulario adquiridos y adaptado a sus propias producciones escritas, siempre y cuando sean temáticas habituales y adaptadas a su contexto escolar y familiar. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan y permitan empezar a escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos, pequeñas biografías sobre autores y personajes famosos de nuestra comunidad andaluza. Juegos de reconocimiento de imágenes y palabras, programas o presentaciones TIC donde el alumnado deba reconocer, completar o escribir con un vocabulario elemental y conocido, juegos de seleccionar o descubrir palabras ocultas; aplicando y adaptando las estructuras y conocimientos adquiridos a las propias producciones escritas, relacionadas con el contexto escolar y familiar.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza	**Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"** Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 4.4. Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos. Función lingüística: 4.5. Uso de vocabulario relativo a; identificación personal; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación. 4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.7. Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado. Función sociocultural y sociolingüística: 4.8. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobres sus producciones escritas. 4.9. Interés por establecer contactos y comunicarse con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas, dando a conocer las costumbres de su entorno y Andalucía.

Competencias: CCL, CEC, CAA	**Indicadores**: LE.3.16.1 Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar. (CCL, CEC, CAA).

Criterio de evaluación: CE 3.17 Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.	
Orientaciones y ejemplificaciones: En este criterio se evalúa si el alumno/a es capaz de producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos en sus producciones, por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento; sin que la corrección ortográfica suponga un fin. Estos procesos podrían abordarse desde tareas globales que fomenten el desarrollo de patrones gráficos para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar tales como actividades de la vida diaria, ocio y deportes, salud, viajes, cuidados físicos, costumbres de otras culturas y las propias de la nuestra comunidad Andaluza, actividades comerciales del entorno. Se propone el uso de las nuevas tecnologías para llevar a la práctica la producción de textos escritos para elaborar carteles sencillos, invitaciones, presentaciones, narraciones de hechos, descripciones (de personas, lugares y objetos); no necesariamente con una ortografía normalizada.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza	**Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"** Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 4.3. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 4.4. Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos. Función sociocultural y sociolingüística: 4.8. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobres sus producciones escritas.
Competencias: CCL	**Indicadores**: LE.3.17.1 Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplica los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento. (CCL).